

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREA SÁNCHEZ, Francisco José de, *Derecho constitucional estatal estudios históricos, legislativos y teórico-prácticos de los estados de la República Mexicana*, México, UNAM, 2001.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, *Derecho constitucional*, México, Oxford, 1999.
- ÁVILA VILLEGAS, Eruviel, *La creación de la Corte Constitucional del Estado de México*, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2003.
- BENÍTEZ TREVIÑO, V. Humberto, *Filosofía y praxis de la procuración de justicia*, México, Porrúa, 1994.
- _____, *Ponciano Arriaga: defensor paradigmático de los pobres*, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.
- BOBBIO, Norberto, *Liberalismo y democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- BRINGAS, Martha I. y ALEXANDER, Jaime, *Un siglo de noticias*, Estado de México, 1991, ts. I y II.
- BRISEÑO SENOSIAIN, Lillián y SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, *Investigación y selección*, México, Cámara de Diputados, 1994.
- BURGOA, Ignacio, *El Estado*, México, Porrúa, 1970.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, *El Constituyente de 1917 y Poder Judicial de la Federación, una visión del siglo XX*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F., *Una Constitución para la democracia; propuestas para un nuevo orden constitucional*, México, UNAM, 1996.
- CARPIO, Jorge, *Estudios constitucionales*, México, UNAM, Porrúa, 1994.
- _____, *Problemas actuales del derecho constitucional*, México, UNAM, 1994.
- CARRILLO ÁLVAREZ, Francisco Xavier, *Las constituciones del Estado de México a través de sus reformas*, México, Gráfica Nueva de Occidente, 2000, ts. II y III.
- COLÍN, Mario, *Constituciones en el Estado de México 1827, 1861, 1870, 1917*, México, Libros de México, 1974.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, México, 1998.
- CORONADO, Mariano, *Elementos de derecho constitucional mexicano*, México, UNAM, 1977.
- COSIO VILLEGAS, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Diana, 1980.
- COULANGES, Fustel de, *La ciudad antigua*, Emecé, 1966.
- CUE CANOVAS, Agustín, *Historia política de México*, México, Libro-Méx, 1981.
- D'ACOSTA Y ESQUIVEL, Julio, *El fuero del municipio*, México, Jus, 1968.
- DÁVALOS, José, *Derecho colectivo y derecho procesal del trabajo*, México, Porrúa, 2003.
- FILANGIERI, Cayetano, *La ciencia de la legislación*, trad. E. Arturo Velázquez Mejía, México, Instituto de Estudios Legislativos.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Justicia constitucional ombudsman y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1993.
- FRAGA, Gabino, *Derecho administrativo*, México, Porrúa, 1980.
- FRIEDERICH, Katz, *De Díaz a Madero*, México, Era, 2004.
- GARCÍA PURÓN, Manuel, *México y sus gobernantes*, México, Porrúa, 1983.

- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *El sistema penal mexicano*, México, Porrúa, 1993.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz*, México, Planeta, 2003.
- GARZA, Sergio Francisco de la, *Derecho financiero mexicano*, México, Porrúa, 1990.
- GETTEL, Raymond G., *Historia de las ideas políticas*, México, Nacional, 1969, t. II.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, *José María Luis Mora y la creación del Estado de México*, México, Instituto de Estudios Legislativos, 2000, ts. I y II.
- GONZÁLEZ URIBE, Héctor, *Teoría política*, México, Porrúa, 1976.
- HERNÁNDEZ VEGA, Raúl, *La idea de sociedad civil en Hegel*, México, UNAM, 1995.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Historia del Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985.
- HUTIN, Sege, *Las sociedades secretas*, Argentina, Eudeba, 1961.
- IGLESIAS, José María, *Cuestiones constitucionales*, México, UNAM, 1996.
- JARQUÍN O., María Teresa, *Temas de historia mexiquense*, México, Colegio Mexiquense A. C., 1989.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, *Historia de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- KRIEGER, Emilio, *En defensa de la Constitución. Violaciones presidenciales a la carta magna*, México, Grijalbo, 1994.
- LI Legislatura, *Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*, México, 1991, t. I.
- MADRAZO, Jorge, *Reflexiones constitucionales*, México, Porrúa, 1994.
- MADRID HURTADO, Miguel de la, *Estudios de derecho constitucional*, México, Porrúa, 1986.
- MARTÍNEZ PICHARDO, José, *Las haciendas del Valle de Toluca*, tesis, México, 1970.
- _____, *Lineamientos para la investigación jurídica*, México, Porrúa, 2003.

- MENDOZA BREMAUNTZ, Emma, *Derecho penitenciario*, México, McGraw Hill, 1998.
- MONTIEL ROJAS, Arturo, *La visión de un gobierno discursos e ideas políticas 2001-2002*, México, Gobierno del Estado de México, 2003.
- MORA, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, t. I.
- MORENO, Daniel, *Derecho constitucional mexicano*, México, Pax-Porrúa, 1983.
- MORENO, Roberto, *El Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, UNAM, 1967.
- MOYA PALENCIA, Mario, *El México de Egerton 1831-1842*, México, Porrúa, 1994.
- NAVARRETE, Félix (seudónimo), *La masonería en la historia y en las leyes de México*, México, Jus, 1963.
- O'GORMAN, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1985.
- OCHOA CAMPOS, Moisés, *La oratoria en México*, México, Trillas, 1969.
- OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús, *Derecho constitucional consuetudinario*, México, UNAM, 1993.
- PIÑA CHAN, Román, *El Estado de México antes de la Conquista*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1997.
- Plan de Desarrollo del Estado de México, 1999-2005*, México, Gobierno del Estado de México, 2000.
- POLO BERNAL, Efraín, *Manual de derecho constitucional*, México, Porrúa, 1985.
- RABASA, Emilio, *La Constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1968.
- , *¡Mexicano, esta es tu Constitución!*, México, Porrúa, 1997.
- , *Las constituciones de Canadá, los Estados Unidos de América y México*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.
- REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1961, t. III.

- RIVA PALACIO, Vicente (dir.), *México a través de los siglos*, Ballesca, 1980, ts. IV y V.
- ROUSSEAU, Juan Jacobo, *El contrato social*, México, Nuevo Mundo, 1969.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Teoría general del Estado*, México, Porruá, 1956.
- SIERRA BRAVATTA, Carlos J., *La Constitución federal de 1824*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983.
- TAMAYO SALMORÁN, Rolando, *Introducción al estudio de la Constitución*, México, UNAM, 1989.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porruá, 2000.
- _____, *Leyes fundamentales de México 1808-1991*, México, Porruá, 1991.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- TORNER, M. Florentino, *Creadores de la imagen histórica de México*, México, Compañía General, 1953.
- VALADÉS, Diego, *Constitución y política*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987.
- _____, *La Constitución reformada*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987.
- VALENCIA CARMONA, Salvador, *Manual de derecho constitucional general y comparado*, México, Universidad Veracruzana, 1991.
- VALLADO BERRÓN, Fausto E., *Teoría general del derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1972.
- _____, *Cátedra de estructura política del Estado*, México, UNAM, 1872.

Hemerografía

“Aprueban Sala Constitucional”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 22 de mayo de 2004.

- “Consevaré la estafeta priista en el Distrito VIII; Benítez Treviño”, *La Voz del Sur*.
- FALCÓN VALVERDI, Bettina, “Aprueban la Ley Reglamentaria de la Sala Constitucional”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 16 de julio de 2004.
- _____, “Debe conocer la sociedad el espíritu de la Sala Constitucional: Humberto Benítez Treviño”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 4 de febrero de 2004.
- _____, “Explica Benítez Treviño como funcionaría el federalismo”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 1o. de diciembre de 2003.
- GARDUÑO RAMÍREZ, Guillermo, “Intervención del diputado electo Humberto Benítez Treviño en el Senado de la República”, *El Diario, De poder a poder*, Toluca, Estado de México, 29 de mayo de 2003.
- _____, “Si aprueban la reducción penal, será inconstitucional; ojo con la reducción de la edad penal”, *El Diario, De poder a poder*, Toluca, Estado de México, 28 de noviembre de 2003.
- “Hoy habla Benítez Treviño en la Suprema Corte de Justicia”, *El Diario, De poder a poder*, Toluca, Estado de México, 23 de enero de 2004.
- HUERTA, Violeta, “Crear la Sala Constitucional”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 5 de febrero de 2004.
- _____, “Detallan objetivos de lo que será la Sala Constitucional”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 18 de junio de 2004.
- _____, “Entrará en vigor la Sala Constitucional del Estado de México”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 16 de julio de 2004.
- “Humberto Benítez, vanguardia legislativa”, *Heraldo de Toluca, La entrevista*, Toluca, Estado de México, 21 de junio de 2004.

“Necesario revolucionar el derecho mexicano: Benítez Treviño”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 4 de febrero de 2004.

“No representará la Sala Constitucional gasto adicional para el Tribunal Superior de Justicia”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México, 5 de julio de 2004.

“Propondrán una Corte Estatal, busca el Estado de México ejercer el federalismo a través de esta iniciativa”, *El Sol de Toluca*, Toluca, Estado de México.